

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con veinte minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, en la Sala de Juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, ubicado en Paseo Colón, número 112-A; Colonia Ciprés; Toluca, Estado de México, se reunieron el Lic. Andrés Gómez Barrera, Secretario Particular de la Dirección General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Representante y Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; el Lic. Marco Antonio Gutiérrez de Jesús, Jefe del Departamento Jurídico y de Igualdad de Género, en suplencia de la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica; la Mtra. Mariana Gómez Velázquez, Jefa del Departamento de Divulgación y Difusión, en suplencia del Lic. Adolfo Quintana Ortiz, Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión y Vocal del Comité; el Mtro. Gerardo Arriaga Camacho, Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos y Vocal del Comité; la Ing. Guadalupe Barrera Cepeda, Jefa de la Unidad de Sistemas y Vocal del Comité; la Mtra. Marcela Iracheta Velasco; Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación y Vocal del Comité; la Mtra. Lizbeth Valle González; Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité y la Lic. Ana Erika González Vázquez, Analista "B" en suplencia del L. C. P. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en el COMECyT; a efecto de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria 2022**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de conformidad con lo establecido en los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 7 fracción II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Reporte de Avance de cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2022.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de reconducción de acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, para incluirlas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
7. Presentación para conocimiento el seguimiento y avance de las Acciones de Reconducción correspondientes al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

8. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de las acciones de reconducción incluidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, para el ejercicio fiscal 2023.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
10. Asuntos generales.

1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

En uso de la palabra el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la Bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó al Lic. Marco Antonio Gutiérrez de Jesús, Secretario Técnico Suplente, informar sobre la existencia del quórum legal necesario para estar en posibilidad de desahogar la presente sesión y presentar para aprobación el Orden del día.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Para el desahogo del segundo punto, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al Orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/04/ORD/01/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2022.
----------------------------	--

El presidente del Comité Interno, solicitó al Secretario Técnico del Comité, desahogar el siguiente punto.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Secretario Técnico, solicitó a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2022, del COMECyT, toda vez que la misma ya está debidamente revisada y firmada por los participantes.

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/04/ORD/02/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2022.
----------------------------	--



(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Reporte de Avance de cumplimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

El Secretario Técnico, señaló que con fundamento en lo establecido en los artículos 3 fracción IX, 30 fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presentó para su aprobación el Cuarto Reporte de Avance, correspondiente a las acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, del COMECYT, con base en el "Formato 2 RAPA: Reporte de avance del Programa Anual", como a continuación se describe:

Nombre de la Acción	Unidad Administrativa Responsable	% de avance 3er Reporte	Evidencia Documental	Causas de Incumplimiento
1. Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación	Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación	50%		En proceso de atención a las observaciones emitidas en el Dictamen Técnico.
2. Manual de procedimientos para el inventario de recursos informáticos del COMECYT	Unidad de Sistemas	0%		Continúa en proceso de elaboración del Manual de Procedimientos.
3. Programa Beca Educación Dual EDOMÉX	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos	0%		Continúa en proceso de elaboración del Manual de Procedimientos.
4. Programa de Apoyo para Eventos Científicos o Tecnológicos COMECYT-EDOMÉX	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos	50 %	Oficio y Dictamen emitido por la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional	En proceso de atención a las observaciones emitidas en el Dictamen Técnico
5. Manual de procedimientos para el control de inventarios del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	Dirección Jurídica Administrativa y de Igualdad de Género	50 %	Oficio y Dictamen emitido por la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional	En proceso de atención a las observaciones emitidas en el Dictamen Técnico.

(Handwritten signatures and marks on the right side of the table)



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Nombre de la Acción	Unidad Administrativa Responsable	% de avance 3er Reporte	Evidencia Documental	Causas de Incumplimiento
6. Manual de desarrollo de sistemas automatizados del COMECYT.	Unidad de Sistemas	50%		En proceso de atención a las correcciones realizadas por la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional.
7. Fondo para la Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico del Estado de México (Modificación y Actualización de las Reglas de Operación del Fondo)	Dirección de Financiamiento Divulgación y Difusión	0%		En proceso de actualización y armonización con el convenio modificatorio integral y de re-expresión sobre el contrato de fideicomiso original, formalizado el 09 de junio de 2022,
8. Fondo para la Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico del Estado de México (Modificación y Actualización de las Lineamientos Generales del Fondo)	Dirección de Financiamiento Divulgación y Difusión	0%		En proceso de actualización y armonización con el convenio modificatorio integral y de re-expresión sobre el contrato de fideicomiso original, formalizado el 09 de junio de 2022,
9. Programa Investigadoras e Investigadores COMECYT-EDOMEX	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos	50 %	Oficio y Dictamen emitido por la Dirección de Organización y Desarrollo Institucional	En proceso de atención a las observaciones emitidas en el Dictamen Técnico.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

El Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/04/ORD/03/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, el Cuarto Reporte de avance del Programa Anual 2022 de Mejora Regulatoria.
----------------------------	---

5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2022.

El Secretario Técnico, señaló que con fundamento en lo establecido en los artículos 3 fracción IV, 30 fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presentó para su aprobación el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2022, el cual tiene como objetivo evaluar anualmente las acciones registradas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, a través de los logros obtenidos, el informe se presentó para su revisión mediante el formato 3 en conjunto por criterio.

Como puede observarse, son 7 manuales de procedimientos, 2 reglas de operación y 1 Lineamientos que corresponden al Fondo para la Investigación Científica, y señalan la evaluación de logros de resultados.

Una vez analizado el Informe Anual, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/04/ORD/04/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2022.
----------------------------	---

6.- Presentación y, en su caso, aprobación de Solicitudes de Reconducción de Acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, para incluirlas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

El Secretario Técnico, señaló que con fundamento en lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presentó para su aprobación la reconducción de 2 acciones de regulación normativa inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria del COMECYT 2022, las cuales son:

- . Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación, que está a cargo de la Dirección de Desarrollo Tecnológico.
- . Manual de Procedimientos para el inventario de recursos informáticos del COMECYT, que está a cargo de la Unidad de Sistemas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Lo anterior en función de los tiempos y atención a las observaciones y recomendaciones emitidas por parte de la Dirección General de Innovación, por ello las acciones antes citadas no cumplieron con las actividades fijadas en el año programado y se solicitará a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, que formen parte de las acciones a implementar en el Programa Anual de Mejora Regulatoria del COMECYT 2023, para dar continuidad y cumplir con los procesos administrativos y de publicación.

En este sentido a través del formato 1DPTS y cronograma, se describe la acción y el desarrollo de las actividades a ejecutar.

Una vez analizados, los formatos correspondientes el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/04/ORD/05/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, la reconducción de acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, para incluirlas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
----------------------------	--

7. Presentación para conocimiento el seguimiento y avance de las Acciones de Reconducción correspondientes al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

Se informó, que conforme al acuerdo número CIMRCOMECyT/04/ORD/006/2021, generado el pasado 21 de diciembre de 2021, en la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, de este Comité, se presentó el seguimiento y avance de las acciones de reconducción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, que no pudieron ser concluidas en dicho ejercicio fiscal, y que en Sesiones Ordinarias 2022, de este Comité, por lo que el avance en esta sesión ordinaria fue el siguiente:

Nombre de la Acción	Unidad Administrativa Responsable	% de Avance	Evidencia de Cumplimiento	Causas de Incumplimiento
1. Reglamento Interno del COMECYT.	Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género	100%	Reglamento Interno publicado el 10 de noviembre de 2022, en el periódico oficial Gaceta del Gobierno	
2. Manual General de Organización del COMECYT.	Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género	100%	Manual General de Organización publicado el 08 de diciembre de 2022, en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.	

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Nombre de la Acción	Unidad Administrativa Responsable	% de Avance	Evidencia de Cumplimiento	Causas de Incumplimiento
3. Manual de Procedimientos de Nómina.	Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género	50%		Continúa el proceso de atención a las observaciones emitidas en el dictamen.
4. Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa "Apoyos a Estudiantes Profesores e Investigadores Destacados en Ciencia y Tecnología COMECYT-EDOMÉX.	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos	50%	Oficio y Dictamen de la opinión técnica por parte de la Dirección General de Innovación.	Continúa el proceso de atención a las observaciones emitidas en el dictamen técnico.
5. Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Becas COMECYT-EDOMÉX.	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos	0%		Derivado de las actualizaciones en las Reglas de Operación del Programa Becas COMECYT-EDOMÉX, el Manual está siendo modificado, de acuerdo con las nuevas modalidades de apoyo y procedimientos correspondientes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Acto seguido, Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto y no existiendo alguno, se tomó conocimiento por parte del Comité de los avances respectivos reportados y fechas de cumplimiento que deberán ser reportados en las sesiones ordinarias por las unidades administrativas responsables hasta su conclusión y solicitó continuar con el siguiente punto.

8.- Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de las Acciones de Reconducción incluidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, para el ejercicio fiscal 2023.

Se presentó para su aprobación el seguimiento de las acciones de reconducción registradas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, las cuales no alcanzaron su cumplimiento al 100%, toda vez que estas acciones ya no pueden ser reconducidas para el ejercicio fiscal 2023, no obstante será necesario que, durante el año próximo, se realicen informes de manera periódica en el desarrollo de las Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sobre el seguimiento puntal, con la finalidad de lograr su cumplimiento al 100%, las cuales pueden observar.

N.C	Acción	Unidad Responsable
1.	Programa Beca de Educación Dual EDOMÉX	Dirección Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos
2.	Programa de Apoyo para Eventos Científicos o Tecnológicos COMECYT-EDOMÉX	Dirección Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos
3.	Manual de procedimientos para el control de inventarios del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género
4.	Manual de desarrollo de sistemas automatizados del COMECYT.	Unidad de Sistemas
5.	Fondo para la Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico del Estado de México.	Dirección de Financiamiento Divulgación y Difusión
6.	Fondo para la Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico del Estado de México.	Dirección de Financiamiento Divulgación y Difusión
7.	Investigadoras e Investigadores COMECYT EDOMÉX	Dirección Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/04/ORD/06/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, se informe en las Sesiones Ordinarias 2023, el seguimiento de acciones de reconducción incluidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
----------------------------	--

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

9.- Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Secretario Técnico, señaló que con fundamento en lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presentó para su aprobación la propuesta del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2023

CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COMECYT 2023		
No. de Sesión	Mes	Día
Primera	Marzo	17
Segunda	Junio	16
Tercera	Septiembre	19
Cuarta	Diciembre	13

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/04/ORD/07/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COMECYT.
----------------------------	---

10. Asuntos Generales

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, preguntó a los integrantes del Comité si existía algún asunto o comentario al respecto por tratar, por lo que no habiendo algún otro asunto que tratar y una vez agotados los puntos del orden del día, agradeció la asistencia y participación a los integrantes del Comité, dando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veinte dos firmando al margen y al calce los que intervinieron en el acto.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

INTEGRANTES



Lic. Andrés Gómez Barrera

Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria



Mtra. Mariana Gómez Velázquez

Jefa del Departamento de Divulgación y Difusión en suplencia del Lic. Adolfo Quintana Ortiz; Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión y Vocal del Comité Interno.



Mtro. Gerardo Arriaga Camacho

Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos y Vocal del Comité Interno.



Mtra. Marcela Iracheta Velasco

Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación y Vocal del Comité Interno.



Mtra. Lizbeth Valle González

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité Interno.



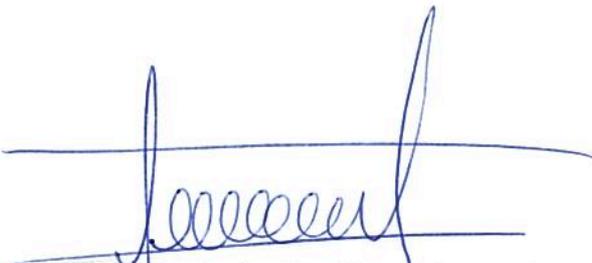
"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Ing. Guadalupe Barrera Cepeda
Jefa de la Unidad de Sistemas y Vocal del
Comité Interno.



Lic. Ana Erika González Vázquez
Analista "B" en suplencia del L.C.P.
Juan Julián Morales Hernández
Titular del Órgano Interno de Control.



Lic. Marco Antonio Gutiérrez de Jesús
Jefe del Departamento Jurídico y de Igualdad
de Género en suplencia de la Lic. Manuela
Patiño Ramírez; Directora Jurídico
Administrativa y de Igualdad de Género;
Secretaria Técnica y Enlace de Mejora
Regulatoria.



Lic. Diana Jiménez Vilchis
Representante y Asesora de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria.

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.